

## ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento?

Vamos a terminar con nuestra réplica insertada su primera parte en el número anterior para con ella dar fin a la contestación del ayuntamiento.

Desgraciada contestación por los conceptos en ella incluidos. Eso nos demuestra que se ha procurado atender a las obras ejecutadas sin tener en cuenta los resultados obtenidos en proporción a los gastos que se realizaron. Es decir que las equivocaciones se han sucedido con una continuidad uniforme no consiguiéndose los fines apetecidos por falta de experiencia en casi la totalidad de los casos. Esencial característica del pueblo español y de todos sus partidos políticos.

Reconocemos los daños causados en la resolución fatal de los problemas que se presentan, ante nuestra vista aparece con toda clarividencia la norma que debió seguirse, y engañándonos a nosotros mismos nos conceptuamos capaces de su ejecución dentro de sus más estrictos límites; pero llega la oportunidad y somos otras tantas víctimas del destino, no por mala fé, sino por inexperiencia, por irreflexión, por falta de estudio. Se llega a la cumbre del poder con unas ideas sanas, limpias, llenas de vigor, y comienza a flaquearse primeramente ante una conveniencia general con merma de sus propios ideales, hasta llegar lentamente al olvido de lo que fué su propia personalidad. No hubo cambio en el ideal político, fué escaso ejercicio intelectual dentro de su programa.

De ello procedé la aprobación de ingresos que necesariamente se han obtenido del pueblo que trabaja y que nuestro ayuntamiento ha conseguido en mayor cantidad que en años anteriores, tomando ese dato inequívoco como arma defensiva de su actuación concejil.

Aquí quedamos en nuestro artículo anterior.

Desaprobamos el tanto por ciento de rebaja en la contribución municipal por haber sido aumentados los gastos en casi todos sus capítulos, pues siendo la riqueza la beneficiada, en lógica correspondencia tiene que ser el trabajo el perjudicado.

En este punto no podemos creer haya nadie que intente la contradicción si lo mira bajo el punto de vista de favorecer al trabajador.

Es indudable que aun imponiéndose a cada uno el tanto por cien-

to que le corresponde para sobrellevar las cargas municipales, los impuestos deben de pesar más sobre el valor de las cosas que sobre el trabajo que las produce.

En los impuestos indirectos hay que proceder con gran energía.

Sobre los impuestos de consumo cabe una modificación eficaz. Suprimidos aquellos que más directamente han de redundar en beneficio del pueblo llegaría a obtenerse dos mejoras. Una la baja en el precio de muchos artículos comestibles. Otra favorecer como corresponde al comerciante honrado. Éste se conforma siempre con su margen prudencial de ganancia sin intentar esquivar el pago del impuesto, mientras los otros, los desaprensivos, no sólo defraudan al municipio sino que la sangría la hacen perpétua en los desgraciados que caemos en sus manos.

Porque el contrabando no es posible negarlo, es innato en algunas personas, y sostener unos impuestos en favor de los más despreciables, es arruinar el comercio legal. Estúdiase el problema de esos impuestos con detenimiento que no sería muy difícil hallar el sustitutivo de esos ingresos.

Tengan presente que esa es una de las mayores picias cometidas, no por los concejales que existen en el ayuntamiento, sino por el partido que hoy rige los destinos de la ciudad.

Pasemos a otra cosa.

Consideramos insignificantes 325 mil pesetas para la construcción del Grupo Escolar, albergues para las caballerías de los labradores en Montes de Cierzo, arreglos del Matadero, Mercado, calles, construcción de nuevas alcantarillas y Teatro.

Son muchas obras y pocas pesetas, tan pocas que con ellas no hay ni para empezar.

Esta nota la adherimos a la tomada anteriormente de las 36 mil pesetas con las que se tiene dispuesto terminar las obras de la Casa Consistorial, arreglo de corrales y construcción de uno nuevo en Montes de Cierzo, el arreglo de algunas calles y completar la compra de los terrenos para el Grupo Escolar.

Si se hiciesen todas estas cosas se habría reproducido el milagro de los panes y los peces.

Terminada la parte relativa a las obras en construcción vamos a pasar a las que retienen, la atención del ayuntamiento y tiene en estudio.

La del Molino. No hacía falta que el ingeniero señor Archanco nos indicase lo que procede hacer con el salto del Molino para saber que era preciso hacerse reformas de inmediata necesidad, fíjense bien que decimos para saber que era preciso hacerse reformas de inmediata necesidad, porque de sobra lo teníamos conocido, en cambio nos parece muy bien que al querer llevarlas a la práctica se basen sobre informes técnicos.

La Comisión de Mollino podía estar enterada de tiempos atrás de lo que procedía con el arreglo. Cuando la Hidráulica Moncayo dejó el local del Molino y hubo que ejecutar arreglos de importancia, corrió de boca en boca lo que debía hacerse para conseguir que el Molino diese todo su fruto y que después a grandes rasgos indicó el señor Archanco. Si entonces se hubiesen ocupado con la atención que requiere de este asunto algunas economías se habrían obtenido.

Pero aquello pasó, no sabemos como, pero pasó, y sería necio volver sobre lo que no tiene remedio, ahora bien esperamos que del estudio sereno y concienzudo que se está haciendo del salto del agua del Molino se saque todo el producto posible, no sea que a final de cuentas se haya dejado olvidado la parte más esencial.

Y lo mismo que del Molino podemos decir de la partición de las Bardenas. No nos gusta estobar la acción de los demás. Cuando se estudia un asunto, dejamos en completa libertad de acción a los que tomaron sobre sí esa pesada carga. Pero por amor al pueblo, procuren ilustrarse con más de una opinión para evitar yerros pasados.

Ahora mismo recordamos que cuando don Francisco Martínez ocupaba uno de los escaños del Municipio propuso dicho señor algo que está muy en consonancia con lo manifestado por el señor Archanco. No podemos determinar el detalle de su proyecto pero si asegurar que en el se atendía al estado de las compuertas, a la incapacidad de las turbinas o de los motores y al aprovechamiento hidráulico. Y de entonces a ahora han transcurrido cerca de dos años y medio.

¡Si será ya tiempo de subsanar ese error!

Entre las obras de ornato y comodidad nos cita los nuevos andenes de la Plaza de los Fueros.

Muy bien, no queremos esperar a ver su resultado. ¿Pero es que no les hemos de conceder algo bueno? Sería injusto.

En cambio como obra de comodidad, ornato, artística vamos a citar una sola es la capilla de Santa Ana.

Tan amantes de su esplendor como somos sus hijos. Y sin embargo a pesar de tener para el arreglo, presupuestada y colocada en un Banco de Crédito, una importante cantidad, que según tenemos entendido ya no existe continúa en estado lastimoso, tanto que con sólo decir que se hace imposible el celebrar misa en días lluviosos está todo contado. Y es nuestra Excelsa Patrona, Abuela de Cristo.

Entre las artísticas cuenta la organización de la Banda Municipal. Noble intento ¿Pero a ustedes no les suena éso mal?

Mal instrumento han elegido para defensa. A nosotros nos daña el timpano como cosa vieja y rajada. Unos ruidos sin armonía por su resquebrajamiento. Al fin de todo música y no celestial.

Y finalmente vuelven a recalcar que todas esas obras que han representado considerables dispendios para el erario municipal no han significado gravamen alguno para el contribuyente.

Nuevo aferramiento infundado. No se arrimen tanto a los árboles altos que aun cuando den mucha sombra también los bajos dan sus frutos y generalmente más sabrosos que los demás.

Odiados impuestos que sufrimos los desheredados de la fortuna que tenemos que vivir al día.

¿De dónde van a salir esos ingresos que necesariamente tiene que obtenerse para cubrir el aumento de gastos?

Del contribuyente. Bien sea con impuestos ya directos, ya indirectos. ¿Qué se han obtenido muchos más por riqueza oculta? pues ellos no llegan a compensar los aumentados, que al final de cuentas aun cuando la contribución municipal haya bajado su tanto por ciento, con el aumento de la provincial se paga este año mayor cantidad que en los anteriores y el déficit municipal también es mayor.

Aún se podrían obtener mayores ingresos sin que se perjudicase los actuales contribuyentes, si se procediese a a delineación del plano parcelario.

He ahí un ingreso bonito y muy acertado.

Hacemos final. Para qué seguir si la misión de los concejales ha terminado.

Pasado mañana nuestro Ayuntamiento recibirá brotes nuevos. Esperemos confiados en su labor. Borrón y cuenta nueva.